

~~16941~~
89094

Quito, 04 de Noviembre del 2015

Señores:

GUILLERMO EDUARDO ARAUZ ALVAREZ

Cuidad. -

REF: Nominamiento GERENTE GENERAL
de Mantenimiento Eléctrico Mecánico
MAEMSA S.A.

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de MANTENIMIENTO ELÉCTRICO MECÁNICO MAEMSA S.A., celebrada el día miércoles 30 de Septiembre del 2015, tuvo el acierto de reelegirle a Ud., GERENTE GENERAL de la compañía.

El periodo de duración de la función a Ud., encomendada es el de dos años contados a partir de la presente fecha de inscripción en el registro Mercantil; y, en aplicación de lo constante en la cláusula Vigésima Primera del Estatuto Social, Ud., ejercerá el cargo de Gerente General de la Compañía, en los ámbitos judicial y extrajudicial.

MANUTENIMIENTO ELECTRICO MECANICO MAEMSA S.A., se constituyo mediante escritura pública el día 14 de Abril del 2.000, ante el señor doctor Gustavo Flores Uscátegui, Notario Noveno del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de Mayo del 2.000.

Particulares que pongo en su conocimiento a fin de que proceda a la inscripción de este nominamiento en el Registro Mercantil.



Cristina Monserrathe Orbe Rivera
Secretaria

Impuesto en contenido de la comunicación anterior, acepto el cargo conferido



Guillermo Eduardo Arauz Álvarez
C.I. # 1703603470
ACEPTO EL CARGO
Quito, 04 de Noviembre del 2015

REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA.

TRÁMITE NÚMERO: 73609



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50919
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16941
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO ELECTRICO MECANICO MAEMSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAUZ ALVAREZ GUILLERMO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1703603470
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 44 DEL: 19/05/2000 NOT: 9 DEL: 14/04/2000.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

Jose Anibal Padilla Samaniego
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

o de Datos Públicos
Cantón Quito